

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica el servicio de mantenimiento de las instalaciones mecánicas y eléctricas, de aire acondicionado, de fontanería y contra incendios del edificio sede del citado Tribunal.

Habiendo sido aprobado por el órgano de contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento de las instalaciones mecánicas y eléctricas, de aire acondicionado, de fontanería y contra incendios del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en la calle Doménico Scarlatti, número 6, Madrid, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho servicio a la Empresa «Laing, S. A., Empresa Constructora».

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Angel Rodríguez García.—101-E.

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se adjudica el servicio de limpieza del edificio sede del citado Tribunal.

Habiendo sido aprobado por el órgano de contratación del Tribunal Constitucional la adjudicación del contrato de limpieza del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en la calle Doménico Scarlatti, número 6, Madrid, al amparo de lo prevenido en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicho servicio a la Empresa «Lumen, S. A.».

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Angel Rodríguez García.—102-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las obras siguientes:

Obras de construcción de Casa Observación en el Colegio «San Vicente Ferrer», de Godella (Valencia).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Ferpac, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 45.979.170 pesetas.

Importe de la adjudicación: 40.461.670 pesetas.

Fianza definitiva: 1.839.167 pesetas.

Obras de reforma y adaptación en el Colegio «Lomo Blanco», en Tarifa (Las Palmas).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 43.781.198 pesetas.

Importe de la adjudicación: 40.278.702 pesetas.

Fianza definitiva: 1.751.248 pesetas.

Obras varias en el Colegio «Zambrana», de Valladolid.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Incoplán, S. A.».

Presupuesto de contrata: 47.241.604 pesetas.

Importe de la adjudicación: 45.965.235 pesetas.

Fianza definitiva: 1.889.664 pesetas.

Obras de nueva estructura e instalación de agua caliente sanitaria por captadores solares en el Colegio «Santo Angel», Sección Chicas, en Murcia.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Sacop, Empresa Constructora».

Presupuesto de contrata: 13.507.994 pesetas.

Importe de la adjudicación: 12.750.890 pesetas.

Fianza definitiva: 544.320 pesetas.

Obras de acondicionamiento en la Casa Tutelar «San José», en Cajo (Santander).

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, S. A.».

Presupuesto de contrata: 9.250.376 pesetas.

Importe de la adjudicación: 9.249.000 pesetas.

Fianza definitiva: 370.015 pesetas.

Obras de reforma en el Colegio y Tribunal Tutelar en la avenida de Santiago, en Vitoria.

Orden de adjudicación: 3 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, S. A.».

Presupuesto de contrata: 9.692.475 pesetas.

Importe de la adjudicación: 9.649.828 pesetas.

Fianza definitiva: 387.699 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—19.909-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración de pan para las necesidades de esta Región Militar durante el año 1982.

A las once horas del día 2 de febrero de 1982 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para contratar por concurso urgente la elaboración de pan para las necesidades de esta Región Militar durante el año 1982, en la plaza de Calatayud, hasta un importe total de 3.600.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares en un sobre y la documentación reglamentaria en otro sobre, ambos cerrados y rotulados.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 11 de enero de 1982.—293-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para contratar la adquisición de instalaciones de protección automática contra incendios. Expediente número 5.151-A.

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición de instalaciones de protección automática contra incendios. Expediente número 5.151-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 9 de febrero de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 10 de febrero de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como la de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—280-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-270.M-11.26/81.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de noviembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-270.M-11.26/81, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Obra de fábrica. Puente de Santa Cruz. Carretera N-432 de Badajoz a Granada, punto kilométrico 297,5. Tramo Santa Cruz-Espejo» a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de 184.199.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 184.199.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,799875927, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.904-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-280-11.133/81, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de noviembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BA-280-11.133/81, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Badajoz.—«Refuerzo del firme y arce- nes. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 302 al 340,500. Tramo límite provincia de Cáceres-Mérida» a «Modecar, S. A.», en la cantidad de 368.126.480 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 461.890.190 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,796999996. Con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.905-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-P-246-11.8/81, Palencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de noviembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-P-246-11.8/81, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fechas 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Palencia.—«Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el canal de Castilla en Grijota. Carretera C-413 de Palencia a Villada, punto kilométrico 2,5» a «Rafael Comeña Pons» y «Construcciones y Obras Liorente, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 84.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 103.520.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,814331807. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.908-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CS-SV-101-11.33/81, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de septiembre de 1981

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CS-SV-101-11.33/81, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, conformando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.—«Carretera CS-900 de Puebla Tornesa a Albocácer, puntos kilométricos 9,000 al 30,500. Tratamiento superficial con lechada bituminosa para corrección de firme deslizante» a «Asfaltos y Construcciones Elsán, S. A.», en la cantidad de 9.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.938.390 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,877803370.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.902-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de revestimiento del último tramo de la acequia de Cox, término municipal de Albaterra (Alicante). 07.259-136.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de revestimiento del último tramo de la acequia de Cox, término municipal de Albaterra (Alicante), a «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de 41.800.341 pesetas, que representa el coeficiente 0,93129147, respecto al presupuesto de contrata de 44.669.518 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—19.873-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso - subasta de las obras de abastecimiento de agua a la mancomunidad del Algodor. Zona 1, tramo 1.2 de Templeque a Villacañas (Toledo). Referencia 03.345.276/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso - subasta de las obras de abastecimiento de agua a la mancomunidad del Algodor. Zona 1, tramo 1.2 de Templeque a Villacañas (Toledo), a «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de 119.237.000 pesetas que representa el coeficiente 0,55661702 respecto al presupuesto de contrata de 214.217.309 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.896-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/80 de reparación de averías producidas en el canal de las aves durante la campaña de riegos de 1980. Canales de Aranjuez (Madrid). 03.255-195/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/80 de reparación de averías durante la campaña de riegos de 1980. Canales de Aranjuez (Madrid), a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.993.314, siendo el presupuesto de contrata de 9.993.314 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.895-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/80 de reparación de averías producidas en la red de acequias de la acequia del Tajo durante la campaña 1980. Canales de Aranjuez (Madrid).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/80 de reparación de averías producidas en la red de acequias de la acequia del Tajo durante la campaña de 1980, canales de Aranjuez (Madrid) a «Vialis, S. L.», en la cantidad de 9.940.451 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.940.451 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—19.914-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia el concurso público de las obras del proyecto «Dragado de la canal de entrada, pasando de un calado de nueve metros en bajar a once metros», en el puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Dragado de la canal de entrada, pasando de un calado de nueve metros en bajar a once metros», en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso, previsto y regulado en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y en el Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 13.267.714 pesetas.

Clasificación exigida: En este contrato, y de conformidad con lo establecido en

el artículo 98 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Subgrupo I del grupo F.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, Plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta el día 15 de febrero del corriente año, a sus trece horas, proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta del Puerto de Cádiz, a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, Abogado del Estado, Interventor-Delegado de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 11 de enero de 1982.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—285-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de prolongación de pantalanes y construcción de espaldones en el Portitxol

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a don José I. Mayol Estévez «Construcciones Mayol», por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del proyecto de prolongación de pantalanes y construcción de espaldones en el Portitxol, por la cantidad de veinte millones setecientos setenta y dos mil (20.772.000) pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1981.—El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol Thomas.—19.915-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso de licitación urgente, convocado para la reimpresión de diverso material destinado a las Campañas de divulgación Sanitaria y Medicina preventiva.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso, de licitación urgente, convocado

por Orden de este Departamento de fecha 1 de octubre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre de 1981, para la reimpresión de diverso material destinado a las Campañas de Divulgación Sanitaria y Medicina Preventiva dentro del programa de Luchas y Campañas Sanitarias de la Dirección General de Salud Pública, se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

IGOL, Antonio Orrubia Poveda

Partida número 1, 1.554.000 pesetas.
Partida número 8, 3.870.000 pesetas.
Partida número 11, 5.440.000 pesetas.
Total, 10.864.000 pesetas.

IBC

Partida número 2, 4.146.000 pesetas.
Partida número 4, 461.000 pesetas.
Partida número 5, 1.416.250 pesetas.
Partida número 7, 1.787.600 pesetas.
Total, 7.810.850 pesetas.

Astygi, S. L.

Partida número 3, 1.248.000 pesetas.
Partida número 10, 890.000 pesetas.
Total, 2.138.000 pesetas.

JEGSA

Partida número 6, 4.170.000 pesetas.
Total, 4.170.000 pesetas.

La partida número 9 se declara desierta por ser todas las ofertas presentadas superiores al presupuesto aproximado que se habría estimado.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general de Servicios, José María García Oyaregui.—9.150-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social por la que se anuncia primera subasta para la enajenación del piso primero, letra «C», de la casa número 206 de la calle Bravo Murillo, de Madrid.

Se saca a primera subasta pública el piso primero, letra «C», de la casa número 206 de la calle Bravo Murillo, de Madrid.

El tipo de licitación será de dos millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientas veinticinco (2.856.425) pesetas. Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse fianza provisional, a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales, así como modelos de proposición, pueden ser examinados desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles en el Departamento de Servicios Generales (Grupo de Patrimonio) de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, 6, de Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en la subasta, junto con la documentación exigida y la proposición económica, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce horas) en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, 6 (primera planta), de Madrid, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Tesorero territorial.—281-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones de control y registro de temperaturas en celdas para el silo de Coscurita (Soria).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones de control y registro de temperaturas en celdas para el silo de Coscurita (Soria).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje será de cuatro meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardó de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 8 ó 9, categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las Proposiciones:** Se admitirán las proposiciones el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones de control y registro de temperaturas en celdas para el silo de Tafalla (Navarra).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones de control de temperaturas en celdas para el silo de Tafalla (Navarra).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje será de cuatro meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 8 ó 9, categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de un equipo de registro y control de temperatura en celdas para el silo de Zuera.

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación de un equipo de registro y control de temperatura en celdas para el silo de Zuera (Zaragoza).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje en perfectas condiciones de funcionamiento será de cuatro meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 8 ó 9, categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de un equipo de registro y control de temperatura en celdas para el silo de Las Cabezas de San Juan.

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación de un equipo de registro y control de temperatura en celdas para el silo de Las Cabezas de San Juan.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje en perfectas condiciones de funcionamiento será de cinco meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 8 ó 9, categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica el concurso de ideas para la realización de un monumento a la Constitución Española.

Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 30 de diciembre pasado, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Modificar las bases de convocatoria del concurso de ideas para la realización de un monumento a la Constitución Española, aprobado en sesión ordinaria de 28 de octubre de 1981, en el sentido de ampliar hasta el día 27 de febrero de 1982 el plazo para la presentación de inscripciones para el citado concurso, subsistiendo íntegramente el resto de las bases inicialmente establecidas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Secretario general.—272-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Santoña.

Objeto: Construcción de un pabellón polideportivo en Santoña.

Tipo: 31.657.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantías: La provisional, 401.578 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto,

pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de pesetas (en letra). Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953 y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, cuando resulte necesario.

Santander, 9 de enero de 1982.—El Presidente, José A. Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de edificación de un nuevo Parque de Bomberos.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Obras de edificación de un nuevo Parque de Bomberos.

Tipo de licitación: 58.215.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Consignación presupuestaria: En presupuesto de inversiones de 1981.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 667.152 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación y en cualquiera de las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del repetido Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, formada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que

disponga y demás documentos que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador se limita a concretar el tipo económico de la postura.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de los sobres contendiendo las «Referencias», relativas al primer período del concurso-subasta, se verificará en la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente anuncie el «Boletín Oficial» de la provincia.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, de fecha, a cuyos efectos ofrece el precio de pesetas (en letra).

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Majadas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se cintan.

Previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, según lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 6 de noviembre de 1981, se anuncian tres subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes, en los montes de los propios de este Ayuntamiento, para el año forestal de 1982:

Primera subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote primero.—Número de pinos, 1.770; metros cúbicos de madera, 1.180; descortezamiento, 32 por 100; tipo de tasación, 1.652.000 pesetas; precio índice de este disfrute, el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Segunda subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote segundo.—Número de pinos, 490; metros cúbicos de madera, 601; descortezamiento, 27 por 100; tipo de tasación, 1.582.600 pesetas; precio índice de este disfrute, es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Tercera subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote tercero.—Número de pinos, 550; metros cúbicos de madera, 748; descortezamiento, 25 por 100; tipo de tasación, 2.014.200 pesetas; precio índice de este disfrute, es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

En el precio de tasación no están incluidas las leñas de copa, quedando éstas para el pueblo de Las Majadas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de tasación en cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de los remates.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento de Las Majadas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta, y por separado para cada subasta podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles contados, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiéndose lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Documentos que deberán presentar los licitadores: Documento nacional de identidad o su fotocopia; resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional; declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carné de Empresa con responsabilidad; documento de Calificación Empresarial en los Sectores de Explotaciones Forestales y de Aserrío de Madera en Rollo; poder notarial bastantado, cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada para ello; escritura de la constitución de la Sociedad licitante.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas se llevará a efecto en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento al siguiente día hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas. Estos actos comenzarán a las once de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que se terminen.

Constitución de la Mesa: Estará constituida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el Secretario de este Ayuntamiento que dará fe de cada subasta.

Legislación aplicable: Los citados aprovechamientos de estas subastas se regirán por los pliegos de condiciones técnico-administrativas, general y especial establecidos por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» de 18 y 23 de junio de igual año, así como por el de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento con fecha 6 de noviembre de 1981, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas acordadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes de cada aprovechamiento.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, se celebrará segunda subasta al undécimo día hábil siguiente de la primera, en el mismo sitio y con iguales condiciones, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del último día hábil inmediatamente anterior.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año forestal de 1982, consistente en metros cúbicos de madera a realizar en el monte número del catálogo de utilidad pública de la provincia denominado cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo en (nombre propio o en re-

presentación de) que acredita con escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, a abonar la cantidad de pesetas (en número y letra) por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndose además a cumplir estrictamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en el pliego de condiciones técnico facultativas y económico-administrativas, y que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Las Majadas, 3 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Antonio Usero Colmena.—9.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso o mediante cualquier procedimiento legal, para la adquisición de una máquina compactadora de basuras para el Servicio de Limpieza de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de noviembre del corriente año, aprobó por unanimidad el pliego de condiciones que ha de regir para la adquisición de una máquina compactadora de basuras con destino al Servicio de Limpieza.

En su virtud, por el presente se anuncia conforme a las siguientes bases:

1.ª El concurso subasta tiene por objeto la adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos urbanos destinados al servicio de Limpieza del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, con sujeción al pliego de condiciones aprobado que podrá ser examinado en las Oficinas de Secretaría General.

2.ª **Tipo de licitación:** El precio máximo de la máquina será de diecinueve millones (19.000.000) de pesetas, y su pago se efectuará en la siguiente forma: el 30 por 100 en este año y el resto en el año 1982.

3.ª **Garantía provisional:** El importe del 2 por 100 del valor de la máquina, en metálico o aval bancario.

4.ª **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del de adquisición definitiva, en metálico o aval bancario.

5.ª El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurarán: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de la máquina, para el Servicio de Limpieza del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se acompaña como anexo a la presente convocatoria y con la documentación exigida en el pliego de condiciones.

6.ª La apertura de plicas, una vez elegida la modalidad de contratación, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de según acredite con) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Orense en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fe-

cha, para contratar la adquisición de una máquina compactadora de basuras con destino al Servicio de Limpieza.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Ofrece suministrar el material que se detalla, por el importe de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—9.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Traspinedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de resinas.

En fecha y hora que a continuación se relacionan tendrá lugar en este Ayuntamiento subasta para adjudicación del aprovechamiento de resinas en monte de U.P., pinar de la Dehesa, número 73 del Catálogo, con arreglo a las condiciones que a continuación se expresan y conforme a las establecidas por la Jefatura Provincial del ICONA, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 21 de diciembre de 1981.

Tipo de tasación: 1.747.200 pesetas.

Fecha de celebración de primera subasta: El día 27 de enero, a las diez horas.

Fecha de celebración de segunda subasta: El día 20 de febrero, a las diez horas, para el caso de que la primera quedare desierta.

Características de la misma: Entalladura, 3; clasificación D); resinación a vida de 33.086 pinos; sistema a utilizar, ácido.

Fianza provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del valor de la adjudicación.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, en representación propia (o de), cuya representación acredita, con escritura de poder que se acompaña, mayor de edad, de profesión, vecino de, provincia de y domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se comprometo a pagar por el aprovechamiento de resinas en el monte Pinar de la Dehesa la cantidad de (en letra y en cifra). Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, en (lugar donde se constituyó la garantía), en concepto de garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará declaración jurada acreditativa de no hallarse incurso el licitador en los casos de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Traspinedo, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Luis Sanz.—154-A.